

Alcaldía de Popayán presentó la campaña “Popayán en Obra” ante los representantes de entidades públicas

Este proyecto de gran envergadura contó con el aval de todos los asistentes quienes visionaron en él, desarrollo y progreso para la Ciudad Blanca



Continuando con los espacios de socialización de esta importante campaña, el Mandatario Local, César Cristian Gómez Castro, dio a conocer a los representantes de entidades públicas del orden local, regional y nacional, las obras de infraestructura que se desarrollarán en las diferentes comunas de Popayán.

El proyecto "Popayán en Obra" se ejecutará con el fin de mejorar la calidad de vida de los payanes, mediante la creación de nuevas vías y el mejoramiento de parques, colegios, obras de acueducto y alcantarillado y adecuación del espacio público.

De esta manera, se propician escenarios de participación donde se acerca a la comunidad para intercambiar opiniones y escuchar sugerencias que contribuyen al crecimiento de la región y a un verdadero cambio para todos.

Es así como los representantes de diferentes entidades como el SENA, el DANE, el IGAC, la Registraduría, el Terminal de Transportes, la Contraloría, entre otros; manifestaron su apoyo con el plan de obras que ejecutará la Administración, reconociendo el impacto positivo que generará en el municipio.

"Es una campaña futurista, las obras son muy grandes porque va a favorecer la movilidad total de la ciudadanía de Popayán y así mismo el ejercicio de las actividades económicas de la región. Es un impacto positivo para la ciudad lo que va a redundar en una mejor calidad vida para Popayán", manifestó Oscar Hernando Torres Luna, Director Territorial del Ministerio de Trabajo del Cauca.

Popayán se alista para la aplicación del Decreto 1500

La Administración Municipal ha adelantado visitas a expendios de cárnicos con ánimo de socializar la normatividad.



La Alcaldía de Popayán a través de la Secretaría de Salud, adelanta visitas a diferentes establecimientos de expendio y venta de cárnicos en la ciudad con el objetivo de verificar las adecuaciones que realizan los comerciantes de manera previa a la entrada en vigencia del Decreto 1500 del 2007 que comenzará a regir el día de mañana, jueves 18 de octubre.

Modificaciones en los sistemas de refrigeración, cadena de frío, lavado y corte de carne, adaptación de nuevas prácticas de higiene y uso de utensilios adecuados, son algunas de las medidas adoptadas por distintos establecimientos dedicados a la venta de cárnicos en la ciudad.

A partir de mañana, los distintos expendios que no se adapten a lo establecido en la normatividad, podrán ser objeto de una serie de sanciones que pueden conllevar al cierre parcial o total del establecimiento de venta, entrega y almacenamiento de cárnicos (bovino, porcino, aves, entre otro), incluyendo los puntos de venta al interior de plazas de mercado.

Con el ánimo de darle mayor información a toda la ciudadanía de forma gratuita, la Secretaría de Salud Municipal realizará una jornada de socialización del Decreto 1500 el próximo viernes 19 de octubre en el auditorio del Centro Administrativo Municipal.

El Decreto 1500 puede ser consultado a través de:
https://www.invima.gov.co/images/stories/aliementos/Decreto1500_2007.pdf

Alcaldía de Popayán comprometida con la construcción de paz desde los Planteles Educativos

*En el encuentro los adolescentes socializaron conceptos sobre enfoque de
género*



En el auditorio de la Cámara de Comercio de Popayán se llevó a cabo el 'Foro sobre Construcción de Paz con Perspectiva de Género' promovido por la Secretaría de Educación municipal, el Ejército y la Policía Nacional.

El evento contó con una masiva asistencia por parte de estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas, quienes participaron activamente con el fin de exaltar la labor de la mujer en medio de un escenario de paz.

De acuerdo con el Secretario de Educación, Diocélimo Riascos, “Se convoca a los jóvenes para que participen con ideas, inquietudes y apreciaciones sobre todo lo que tiene que ver con la mujer y su función, su responsabilidad, sus esperanzas y posibilidades en este nuevo país, que está convocado por la paz, por una aspiración de una mejor convivencia para poder tener un desarrollo más armónico, integral y pertinente”.

Así mismo, se trataron temas como la responsabilidad por parte del Estado, de la Instituciones Educativas y de los mismos jóvenes en el marco de la construcción de paz desde las aulas de clase; siendo este el espacio más importante en el que se adquieren conocimientos y se ponen en práctica las herramientas necesarias para vivir de una manera armónica y constructiva.

AGENDA PARA EL CAMBIO

Hasta el 18 de octubre está abierta la convocatoria para conformar la
Asamblea de Propietarios beneficiarios por Valorización

CONVOCATORIA
ABIERTA
para conformar la
**ASAMBLEA
PROPIETARIOS
BENEFICIARIOS**
VALORIZACIÓN MUNICIPAL



con la
Valorización
**gana usted,
gana la Ciudad**

**Inscríbete
4 al 18
Octubre**

Oficinas Secretaría
Infraestructura
Alcaldía de Popayán

Lunes a Viernes
9 a 11 a.m.- 3 a 5 p.m.
EQUIPOSOCIAL

Popayán inicia actualización de información de sus predios

Realice el procedimiento ingresando a:

<http://190.5.199.43:8091/valorizacion/index.php>



Popayán
¡Llegó el momento
de actualizar
la información
de tus predios!

¡Contamos contigo
para lograrlo!

#MePongoLaCamisetaPorPopayán

Este 18 de octubre entra en total vigencia el Decreto 1.500



**EL PRÓXIMO 18 DE OCTUBRE ENTRA
EN TOTAL CUMPLIMIENTO EL**

DECRETO 1500 DE 2007

*“Sistema oficial de inspección, vigilancia y control de la
carne y productos cárnicos comestibles destinados para
el consumo humano”.*

¡Consulta el Decreto!

Evita suspensiones si tienes un establecimiento o expendio de carnes.

Disfrute de actividad física en la Comuna 6



Popayán
Respira
Participa, muévete, disfruta...
siéntete bien

La Comuna 6

Salón Comunal
Barrio Santa Fé

Lunes, Miércoles y Viernes
8:15 pm a 9:15 pm

INFORMES
3155228014 y 3123785494
actividadfisicapicpopayan@gmail.com

Sistema de facturación para pago de impuesto predial



SECRETARÍA
DE HACIENDA



La Alcaldía de Popayán
Informa
Que **adoptó** el PAGO de
impuesto predial
por medio del sistema
de **facturación**



Estimado ciudadano,
Si usted **presenta deuda** por este concepto
será notificado a partir del **1 de octubre** a
través de la página web www.popayan.gov.co
en la sección Impuesto Predial, identifique su
factura y estado de cuenta.

Amigo productor: Espera la visita de PRODESIC y actualiza la información de cada línea productiva



Te invitamos

*A actualizar la información de cada una de las líneas productivas existentes en el municipio, a través de la Fundación **PRODESIC**, la cual visitará cada una de las veredas.*

Mayores informes

*en la oficina de la **UMATA** Edificio CAM. Cel 3137654584*

'Amárrate a la vida' campaña de la Secretaría de Tránsito y Transporte



Pico y Placa en Popayán



PICO & PLACA

• **ROTACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2018** •
DECRETO 20181000000015 DEL 02 DE ENERO DE 2018

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1y2	3y4	5y6	7y8	9y0

 **EN TODA LA CIUDAD** 
Vehículos particulares 7:00 a.m a 8:00 p.m. Motocicletas

¡Evite sanciones!
A PARTIR DEL 4 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE


Alcaldía de Popayán
SECRETARÍA DE
TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Vive el
CAMBIO
popayan.gov.co

Oficina de Prensa y Comunicaciones
Alcaldía de Popayán